

Este proyecto de bases es resultado
de la coincidencia práctica de
las distintas opiniones que han so-
tenido los firmantes de la Proven-
cia y aunque aceptada por
ellos todos como obra de conjunto,
Cada uno recobra la libertad
de su criterio individual y la
de la entidad o partido que
representa.

Se firmó a 27 de Enero 1933.